

CAPÍTULO XXXV

El General Ortega es encerrado en el castillo de San Juan de Tortosa.—Parte detallada de su rebelion.—Se le exonera de todos sus empleos, honores y condecoraciones.—Su familia consternada implora el perdon.—La inflexible razon de Estado ahoga la clemencia.—Proceso del ex-general.—Es sentenciado á muerte.—Marcha al suplicio con valor y serenidad.—Juicios sobre su muerte.

Hemos recibido interesantes pormenores sobre la conduccion de D. Jaime Ortega y los demas presos á Tortosa. El gobernador de Morella habia dado orden para que se condujese el preso á esta última ciudad, y con esta disposicion coincidió la del general Concha que mandaba ponerle á disposicion del coronel Freixas, para ser escoltado hasta Tortosa donde habia de instruírsele el sumario.

Pero como la distancia que habia de recorrer esta orden es grande y se carecia de líneas telegráficas, la orden no pudo llegar á tiempo de impedir que el preso fuera conducido á Morella. No fué posible en esta ciudad saber el paradero de la fuerza mandada por el coronel Freixas, hasta su encuentro con las compañías del provincial de Alicante, que conducian los presos. El comandante que mandaba aquellas compañías no habia recibido aun la orden de entregar los presos al citado coronel, y se resistió como era natural á hacerlo hasta que la recibiese del gobernador de Morella, que era el responsable de la conduccion.

Ya hemos espresado esta circunstancia por el retraso con que llegó la orden del general Concha. Al llegar á Monroyo, ya la fuerza que conducia los presos habia recibido la orden de entregarlos al coronel Freixas, pero este jefe convino en que siguiese en la misma forma hasta llegar á Morella. Parece que las exigencias de Ortega, y á su ejemplo las de los demas presos, fueron grandes hasta llegar á dicho punto, y el jefe encargado de su custodia se condujo con mucha entereza y decoro, á pesar de que el ex-general le decia que haria por comprometerle y quebrantar su firmeza.

Los presos tenian la pretension de viajar montados en sus caballos, y como el coronel Freixas no consintiese en ello, costó no poco trabajo decidir á Ortega á admitir el caballo que le cedió dicho jefe, á pesar del cansacio que le agobiaba. De esta circunstancia tomó pretesto Ortega para decir que le habian engañado los demas presos: estos no quisieron admitir las caballerias del pais que les buscaron, prefiriendo hacer toda la marcha á pié.

En vista de esto se buscaron en Morella tres carros que es el mejor medio de conduccion que se les pudo facilitar, por no hallarse otra cosa, y se conformaron en proseguir de este modo el viage. En uno de ellos iba Ortega solo con un oficial de la Guardia civil, segun tenemos dicho en el capitulo anterior; en otro los cuatro que se habian asociado á su suerte, y en el tercero los tres individuos que se hallaban presos en Morella.

Los encargados de la conduccion de los presos no economizaron ninguna precaucion, porque conocian que Ortega se jugaria la vida aventurando la fuga de cualquier modo que fuese. Sin embargo, desde su entrada en Morella se observó en él un grande decaimiento y cambió completamente el tono audaz y de autoridad que habia usado hasta entonces. Mostróse resignado al fin con sus conductores á obedecer sus disposiciones.

Llegado al castillo de San Juan de Tortosa, de cuya fortaleza no debia salir sino para marchar al suplicio, creemos ocasion oportuna de transcribir el parte detallado de la rebelion de la autoridad militar de las Baleares y circunstancias que la precedieron y acompañaron dirigido al Ministerio de la Guerra por el Capitan general de Cataluña. Dice así:

Segundo ejército y distrito.—Estado mayor general.—Excmo Sr: Aunque de los sucesos que felizmente han terminado sin causar sensible sensacion en el orden público he ido dando á V. E. puntual conocimiento en despachos telegráficos y en otros más extensos remitidos por la via ordi-

naria, considero conveniente recapitularlos, siquiera sea en esencia, para que sea mas fácil su exposicion.

El dia 29 de Marzo se hallaba en Palma el vapor Jaime II dispuesto para hacerse á la mar á las tres de la tarde, con carga, pasajeros y la correspondencia pública que se dirigia á este puerto.

Avistóse por la mañana un vapor; y suponiendo fuese en él S. A. el principe de Baviera, cuya visita se esperaba, se aprestaron las tropas para recibirlo con los honores debidos. Era un vapor inglés que llevaba el objeto aparente de cargar efectos. Dos dias antes habia llegado con igual fin otro vapor francés.

Después de admitido á plática el buque espresado, el general Ortega mandó descargar el vapor *Jaime II*, completar su carbonera y zarpar, como lo hizo al anochecer, llevando á bordo dos oficiales. Circulaba por la población la noticia de que las tropas se habian indisciplinado en Mahon, segun se colegia de los pocos signos inteligibles del telégrafo, que no funcionaba bien por la opacidad de la atmósfera. La correspondencia pública pasó á bordo de la *Esmeralda*, buque de vela, que no pudo salir hasta el 31 por la madrugada.

El 29, después de la salida del *Jaime I*, zarparon los dos vapores francés é inglés, tomando rumbo al E., el mismo que habia llevado el *Jaime II*.

El 30 llegó de Valencia el *Jaime I* y en seguido fué provisto de carbon, pasando á su bordo y al de otro buque de vela el batallon provincial de Mallorca, la gente veterana del segundo de Asturias y otras partidas, como asimismo algunas piezas y material de artilleria, después de lo cual salió de bahia con rumbo al E.

El 31 al amanecer, como llevo espresado, salió de Palma la *Esmeralda*, y lo verifiqué igualmente con rumbo al E. el vapor *Mahones*. Este buque habia salido de Barcelona el 29 con la correspondencia de las Baleares para Alcudia y Mahon. Estas noticias me comunicó el patron de la *Esmeralda*, enviado al Estado Mayor á las diez de la mañana del dos del corriente con recado del capitan del puerto para que se le oyera; y añadió que á su salida de Palma pudo ver al E. dos vapores con rumbo á Mallorca, pero la niebla que sobrevino le impidió observarlos.

Este relato me inspiró serios temores por la situacion en que suponía la importante plaza de Mahon, á la que me era imposible atender en el momento, porque no habia en este puerto mas barco de vapor que el *Dertosense*, de poca cabida y escaso calado, como que está dedicado á hacer sus viajes por la costa y por el Ebro hasta Tortosa.

Asegurado por el informe del capitan del puerto de que en la actual estacion podia ese buque llegar á Mahon sin riesgo, siempre que saliera sin carga, dispuse que alijara lo que tenia para Tortosa y se aprestara para salir á la órden del comandante Jones, capitan de Estado Mayor, á quien di instrucciones para que se dirigiera á Mahon y entrara con cautela á fin de informarse del estado de la isla, en el concepto de que si corria riesgo de ser detenido, debía arribar en otro punto de la costa de Menorca para adquirir noticias y traérmelas con urgencia.

Al dar cuenta á V. E. por el telégrafo de esta inesperada y grave no-

vedad, le supliqué me enviara vapores para salir con tropas si, como creia, eran necesarias en Mahon. Poco después recibí un telégrama del gobernador de Tortosa, quien me dió aviso de haber desembarcado en la noche del 1.º en San Carlos de la Rápita el general Ortega y 4,000 hombres de todas armas, haciéndose sospechoso por haber cortado el hilo eléctrico que va á Valencia, y por el modo de hacer los pedidos de bagajes á los pueblos inmediatos.

Tal acontecimiento agravó mi situacion, porque al temor en que me tenia Mahon se unió la evidencia de una rebelion armada en el confin del distrito de mi mando con el primero; pues el general Ortega, abandonando las islas cuya guarda le confié S. M.; y trayendo á la península las tropas des tinadas á custodiar las mismas islas, no podia obrar sino con muy siniestro fin. Era preciso atender á la necesidad perentoria; y después de dar los partes y avisos correspondientes á las autoridades, dispuse la pronta venida del regimiento de Sevilla que se hallaba en Gerona, y la salida de Tarragona del gobernador militar con 800 hombres del regimiento de Gerona que guarnece la plaza y dos escuadrones de húsares de Calatrava que estaban en Reus.

Al citado gobernador le di órden de dirigirse al Ebro en observacion de las tropas que desembarcaron en la Rápita para aprovechar las oportunidades favorables que pudieran presentarse, pero sin empeñar combate con fuerzas tan superiores provistas de artilleria. Era mi objeto entretener al supuesto enemigo mientras que las tropas que dispuse salieran de esta capital se unian á las de Tarragona, reservándome su inmediata direccion, para lo cual pedí al cónsul de Marsella que fletara un vapor de gran porte para trasladarme en él con el regimiento de la Constitución al punto de la costa mas á propósito para incorporarme á las tropas espresadas.

Espedí órdenes reservadas á los jefes de los cuerpos procedentes de Mallorca que forman la cuarta division de este ejército para que con los de su respectivo mando entraran en Cataluña y se presentaran á la autoridad militar del punto mas inmediato, advirtiéndole que el general Ortega, abandonando su puesto sin órden superior, se rebelaba contra el Gobierno, y el jefe que faltara á mi espreso mandato se hacia cómplice. Estas órdenes fueron cursadas por confidentes.

Hice imprimir una alocucion dirigida á las tropas de la cuarta division, cuyo testo verá V. E. en los adjuntos ejemplares, y previne al gobernador de Tortosa que no omitiera diligencia alguna *cueste lo que cueste*, para que emisarios de confianza penetraran en las filas de esas tropas y distribuyeran las proclamas. Al propio tiempo dirigí mi voz al ejército y á los pueblos del modo que verá V. E. por los ejemplares que acompaño, y di convenientes instrucciones á todas las autoridades dependientes de la mia para que obraran enérgicamente, segun las circunstancias, manteniendo el órden público á toda costa, y persiguiendo sin descanso á los que intentaren perturbarlo en la montaña y en la frontera.

El punto de desembarco elegido por Ortega, tan en contacto con el Maestrazgo, y las seguridades dadas acerca de la reunion en San Carlos de algunos que fueron cabecillas carlistas en las luchas civiles, como asimismo la noticia de hallarse Cabrera á bordo del vapor inglés, y segun otros afirmaban positivamente, tambien el Pretendiente y su hermano don

Fernando, fueron datos indicativos de la bandera que se proponían levantar los conjurados; de manera que también mis disposiciones se dirigieron á preparar el país para impedir á toda costa la formación de partidas, especialmente en la montaña; á vigilar las fronteras, y á que los somatenes fueran advertidos á fin de que la persecución de los que lograran formar cuadrilla fuera enérgica y eficaz.

Afortunadamente el país en masa, indignado por esa inaudita alevosía, declaró sus unánimes sentimientos. Ayuntamientos, corporaciones, sociedades de todas clases, todo el mundo acudió á ofrecerse para cooperar al sostenimiento de la paz y del orden público con sus personas é intereses, siendo notable entre estos rasgos de patriotismo, el de la junta directiva del Banco de Barcelona, que puso á disposición del Gobierno hasta 40 millones de rs. de sus existencias en caja: mientras tanto el general Ortega, que sin duda creía encontrar la Península en efervescencia, al asegurarse de que en todas partes reinaba la más completa tranquilidad, espantado de su obra y no pudiendo permanecer en inacción para no hacerse sospechoso á las tropas, las puso en movimiento dirigiéndolas á Amposta, donde llegaron el 2 á las siete de la tarde, según parte del gobernador de Tortosa, quien me manifestó que unos 340 hombres del provincial de Tarragona que desembarcaron en la Ampolla pasaron el Ebro por la barca de Amposta, concluyendo el paso á la una de la noche.

Este parte lo recibí en la mañana del 3; poco después se me presentó el brigadier Correa, que procedente de Valencia acababa de llegar en el coche-correo, y me manifestó que había sido detenido en la Rápita y presentado á Ortega, quien con grande interés le preguntó por el estado de las provincias de España, admirándose de saber que no hubiera novedad y extrañando que el Gobierno de S. M., de cuya orden decía había desembarcado en los Alfaques, no hubiese hecho las naturales prevenciones de preparar raciones y los auxilios necesarios, especialmente el de tiros para el arrastre de la artillería. Por extraño que fué al brigadier Correa el encuentro de esas tropas, atendida su procedencia, oídas las esplicaciones de Ortega, no desconfió hasta que nuevas noticias le ilustraron. Era ya indudable que las tropas seguían á su general en la persuasión de que obraba en virtud de real orden. Así es que, á pesar de haber tomado las disposiciones antes indicadas para hacerlas conocer el engaño en que se las tenía, empleé otros resortes con el mismo fin, entre ellos el de hacer que algunos padres y deudos de los provinciales de Lérida y Tarragona, en los que están amalgamados los de Tortosa y Manresa, fueran á hablarles y á atraerlos colectivamente é individualmente.

No fué necesaria esta escitación, pues la extraña conducta de Ortega se hizo sospechosa á los jefes de los cuerpos; y alarmado aquel por tal motivo apeló á la fuga *á una de caballo*, según espresa el parte que recibí del gobernador de Tortosa. Ignoro todavía las circunstancias que precedieron á este magnífico desenlace: solo sé que un jefe en comisión de los demás se presentó al citado gobernador para manifestarle que las tropas estaban, como habían creído estarlo siempre, obedientes al gobierno de S. M.

El coronel marqués de Arizon, teniente coronel de estado mayor, salió en posta para hacer una información verbal oyendo á los jefes de los cuerpos, y conducir á estos á los cantones que les he señalado para revistarlos en

las inmediaciones de Tarragona. He recibido aviso de su llegada, limitándose por ahora á decirme que son 3,200 hombres próximamente los que vinieron de las Baleares; que nadie se ha separado, y que es excelente el espíritu de las tropas, á las que dirigí la alocución que verá V. E. en la copia adjunta.

El capitán Jones ha llegado hoy de regreso de Mahon.

Ignorabase allí el proceder del general Ortega, quien habiendo anunciado anticipadamente al general Bassols, gobernador de Mahon, la conveniencia de revelar á los batallones de Lérida y Tarragona por los de Asturias y Mallorca, aprovechándose de la oportunidad de la visita de S. A. el príncipe Adalberto, envió el vapor *Jaime II* y los dos extranjeros antes citados con orden de embarcar aquellos batallones para que fueran revistados por S. A. antes de hacerse el relevo.

Incluyo á V. E. una copia de la orden y carta que recibió el general Bassols.

Hoy ha llegado también de Palma el auditor de guerra don Joaquín Salafranca con comunicaciones del segundo cabo de las Islas Baleares, y en cargo de darme esplicaciones de las pasadas ocurrencias. En poco difieren de las noticias que me dió el patrón de la *Esmeralda*; y como de esas comunicaciones envío á V. E. copias separadamente, omito tratar de su contenido en este escrito. Solo observaré que el vapor *Mahones*, que salió de Barcelona el 29 de Marzo con el correo para Mahon fué embargado en la Alcudia con orden de dirigirse á Palma, como lo verificó.

La guarnición de Mahon necesita reforzarse con urgencia, pues solo tiene un batallón de Burgos, compuesto de reclutas en su mayor parte, una compañía de ingenieros y el destacamento de artillería. He enviado en el vapor *Jaime II* el primer batallón de Sevilla, mientras llegan á las Baleares los cuerpos que lleva el capitán general interino nombrado por S. M.

En el mismo buque regresa á Palma el auditor Salafranca con comunicaciones mías para el segundo cabo, dándole noticia de haber terminado el conflicto y de las fuerzas destinadas á aquel distrito.

Es digno de observarse que desde la llegada de Ortega á la Rápita han sido reiteradas y unánimes las noticias de reunión de cabecillas carlistas, y de hallarse también Cabrera, y según otros el Conde de Montemolin, su hermano don Fernando y Elio. Coinciden estas noticias con las comunicadas por el embajador de S. M. en París participándome la salida de Cabrera de Liverpool acompañando á un hermano del Pretendiente, y el embarque de este en Cette con dirección á Valencia en unión de su hermano don Fernando y Elio. Es singular que los partes dados por el alcalde de Tortosa aseguren positivamente que con Ortega huyeron los dos Príncipes nombrados y Elio.

Me inclino á creer que esto no es exacto, pues aunque á Ortega le acompañaban cuatro personas, son su primo don Tomás, magistrado de Mallorca; dos ayudantes, y otro que podrá ser algún criado ó guía. Su dirección ha sido la de Freguinels, Santa Bárbara, Mas de Barberán al puerto de Beceite. Se vigila la derecha del Ebro y la del Cinca, y se han dado avisos para que se persiga á los fugitivos.

Pero si no es presumible la presencia del pretendiente en la Rápita, tiene mucha probabilidad de ser exacta la noticia dada por el embajador

de haberse dirigido aquel príncipe á Valencia; pues en una cartera de camino que dejó Ortega se han encontrado tres reales ódenes falsificadas, una previniéndole el embarque de la guarnicion de Mahon, otra mandándole pasar con toda la fuerza á Valencia para encargarse de aquella capitania general, y la tercera dirigida al general que manda en Valencia para que le entregue el mando. Se han hallado tambien dos sellos del ministerio de la Guerra y porcion de papel con el timbre del *Segundo ejército y distrito*. = E. M. G.

El sargento mayor de la plaza de Tortosa instruye una sumaria recibiendo declaracion á los jefes de los cuerpos provinciales de las Baleares: otras dos he mandado formar en Mahon y en Palma para acreditar cuanto ocurrió en ambas islas que pueda tener relacion con los hechos que se han verificado, y si de ellos habia algun antecedente ó indicio de que se preparasen. Estas tres sumarias reunidas serán la base de la causa que se seguirá activamente por los tribunales competentes, pues tengo la satisfaccion de hacer presente á V. E. que el conflicto ha pasado sin alterar el orden normal: solamente la plaza de Tortosa, que parecia amenazada, fué declarada en estado de sitio por su gobernador en virtud de autorizacion mia; pero esa situacion escepcional se levantó pasado el peligro.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 4 de Abril de 1860. = Excmo. señor. = Domingo Dulce. = Excmo. señor ministro de la Guerra.

*Copia de la orden y carta que el ex-general Ortega dirigió al mariscal de campo don Joaquín Bassols.*

Segundo ejército y distrito. = Estado mayor general. = Capitania general de las islas Baleares. = Estado mayor. = Excmo. señor: Dispondrá V. E. que inmediatamente se embarquen los batallones provinciales de Tarragona y Lerida en los vapores que salen de esta plaza á las órdenes de mi ayudante de campo don Francisco Cabero, portador de esta orden.

Dios etc. Palma 29 de Marzo de 1860. = Ortega. = Excmo. señor gobernador militar de Menorca. = Es copia. = El brigadier jefe de estado mayor general, José Halleg.

Segundo ejército y distrito. = Estado mayor general = Sr. don Joaquín Bassols = Mi querido general y amigo: Sale mi ayudante con tres vapores para que se embarquen los batallones provinciales de Lérida y Tarragona, que quedarán en esta plaza de guarnicion é inmediatamente que se marche el príncipe de Baviera, que será el lunes próximo, pasarán á esa los batallones de Asturias y Mallorca: los dos batallones tienen fuerza de 4,600 plazas.

Es muy urgente el embarque, porque el príncipe revistará los batallones el sábado á las cinco de la tarde. = Soy su mas afectísimo amigo y compañero, Jaime Ortega. = Es copia. = El brigadier gefe de estado mayor general, José Halleg.

La Reina, en vista de la inaudita deslealtad del mariscal de campo don Jaime Ortega, capitán general de las Islas Baleares,

que en momentos críticos para el país, y cuando una gran parte del ejército llenaba tan gloriosamente su mision en Africa, se habia aprovechado de esta circunstancia para dar el grito de rebelion contra su augusta persona y las leyes fundamentales del Estado, trayendo engañada á la Peninsula la fuerza que tenia á sus órdenes, y dejando abandonado el importante puesto cuyo mando le habia sido confiado, le exoneró de todos sus empleos, honores y condecoraciones mandando fuese borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza. (Decreto de tres de abril.)

El hijo del general rebelde, joven oficial que ha combatido con honra en la gloriosa campaña de Africa habiendose encontrado en doce acciones y obtenido por ellas de la real manificencia de S. M. el grado de teniente y la cruz de San Fernando, publicó un comunicado en el Occidente, periódico acreditado de Madrid, seguido de la elocuente y tiernísima esposicion dirigida á la Reina pidiendo gracia para el padre. ¿Como es posible que no arranque lágrimas del corazon la vehemente súplica del desventurado hijo y del honrado oficial? ¿Quien no ha de condolerse al ver tanta amargura y desconsuelo en el seno de su familia? ¡Ojalá que el que en términos tan sentidos y elocuentes ha pedido la vida de su padre, tenga la felicidad de llorarle muerto y honrado!

He aqui la espresion de los sentimientos de aquel amante hijo:

«Señor director: muy señor mio y de mi mayor respeto: al suplicar rendidamente á Vd. que se digne insertar en su apreciable periódico la adjunta esposicion que he tenido la honra de poner á los pies de S. M. la Reina, le ruego con la vehemencia de un hijo que ve morir á su padre y cuenta solo con las lágrimas para salvarlo, que como representante de la opinion pública que es Vd., una su autorizada voz á la mía, patrocine la causa del dolor, se ponga del lado de la desgracia, auxilie á una solitaria viuda y á dos desamparados huérfanos, y dando generosamente al olvido todas las razones por las cuales la conducta de mi padre haya podido escitar su indignacion y sed de justicia, se acuerde solamente de nosotros los que pedimos misericordia, de que es Vd. español y de que mi padre está ya vencido.

Nunca sienta mejor á un pueblo la generosidad que despues de la victoria. España acaba de engrandecerse en Africa á costa de mucha sangre. Allí he aprendido yo hasta donde raya la hidalguia española con sus enemigos. La patria no necesita la sangre de mi padre para ser fuerte, para aparecer triun-

fadora de cuantos la han combatido fuera y dentro de sus playas.

Vd., señor director, tendrá padres ó hijos, y no desoirá mis sollozos. Vd. gritará tambien á los pies del trono: perdon, perdon para el humillado. Solo su vida quiero. Disponga la noble prensa española de la de su humilde y atento servidor Q. B. S. M.

*Leopoldo Ortega y Ballesteros.*

Señora:

Don Leopoldo Ortega, alférez de caballería, hijo del ex-general Ortega, llega humilde y reverentemente á los R. P. de V. M., y espone: Que teniendo la gloria y la fortuna de pertenecer, desde sus mas tiernos años, al ejército de V. M. solicitó espontáneamente al principio de la guerra con Marruecos, tomar parte en ella, cuyo favor alcanzó, y dejando su puesto de ayudante de su padre por el de oficial á las inmediatas órdenes del general don Antonio Ros de Olano, pasó á Africa, donde ha permanecido cerca de cinco meses, habiéndose encontrado en doce acciones, y obtenido por ellas de la real munificencia de V. M. el grado de teniente y la cruz de San Fernando.

De vuelta en su patria el esponente ha sido quizás el último en saber la tremenda desgracia que habia caído sobre su familia y la dolorosa catástrofe que la amenaza. Hoy ya lo sabe todo... Permítale V. M. que no nombre ni analice lo ocurrido: que no lo piense, que no lo juzgue!—Solo protesta aquí de su ardiente amor á V. M. de su adhesión á su trono como español y como militar. El que llora arrodillado á los pies de V. M. no puede hablar de otra manera! ¡Es su padre, señora! ¡Es su padre!—Por eso no dirá mas acerca de él, limitándose á hablar de su madre, de su hermana y de si mismo. Señora, V. M. es, al par que magnánima Reina, dulce y cariñosa madre, tierna y amantísima hija. ¡Oh! si... V. M. es hija y puede comprender toda mi angustia, toda mi desesperación.

Yo no acuso; yo no defiendo á mi padre; yo pido por su vida, y V. M. que alcanzó desde el principio de su glorioso reinado el dictado de « generosa » y « clemente »; V. M. que es tan buena, tan misericordiosa, que es la madre de los españoles desgraciados; que es piadosa y eminentemente cristiana; que tiene en sus angustas manos el poder de perdonar y en su hidalgo corazón la grandeza de sus antepasados; V. M., que es soberana, que es católica, que es española, sabrá olvidar las injurias, com-

padecer al delincuente, enjugar el llanto de una esposa y de unos hijos que demandan gracia... V. M. aplacará el rigor de su justicia y perdonará la vida á mi padre.

Señora: No hace muchos días que entre el humo de los combates gritaba yo en Africa ¡viva la Reina! esta mágica voz era siempre la señal del triunfo. Yo la he oído á los moribundos, á los vencedores en los hospitales, en las almenas de Tetuan, en medio de las privaciones y las tormentas; á todas horas y en todas partes. Yo lo repetía entonces; yo lo repito ahora; yo lo repetiré toda mi vida. Allí he aprendido á adorar á V. M.; su augusto nombre me recuerda los momentos mas grandes de mi existencia. Todo mi ser, toda mi sangre serán eternamente de mi Reina. Esta lealtad que la he jurado tantas veces y que hoy confirmo con las lágrimas en los ojos, sirva en cierto modo para salvar la vida de mi querido padre.

Señora, V. M. es madre de un escelso príncipe, á quien ama sobre todas las cosas. El día 23 de Enero celebraba sus días el ejército de Africa en las llanuras de Tetuan ganando una bandera á los marroquies, y yo, alcanzaba el grado de teniente en recompensa de lo que pude hacer allí en nombre del heredero del trono de S. M.—Ya antes como he dicho, V. M. me habia honrado con la cruz de San Fernando, tambien como premio de mis oscuros servicios en los campos de Sierra-Bullones. Pues bien, señora: con el mayor respeto yo pongo á los reales piés de V. M. esas dos gracias que he debido á su munificencia, y le pido en cambio la vida de mi padre. ¡Sea su adorada existencia el único galardón que yo reciba por lo que pueda haber merecido en Africa! ¡No me niegue V. M. tanta gloria, tanta fortuna! ¡Que el hijo redima al padre! ¡Que el Ortega de Africa haga olvidar al Ortega de las Baleares!

Soy muy jóven; tengo diez y nueve años, y sin la desventura de mi padre, nada seria yo á su lado: tampoco compensan mis pocos merecimientos la indignación que él haya podido escitar en V. M.; pero mi dolor, los profundos afectos que despierta en mi corazón la congoja en que me hallo, las solemnes protestas de vivir y morir por V. M. con que acompaño mis súplicas, la voz de mi desolada madre y la de mi infeliz hermana uniéndose á la mia, todo esto, señora, y la indulgente bondad del ángel protector á quien acudo me infunden ánimo para hablar así á V. M.—¡Que no se vierta la sangre de mi padre! Este es mi último ruego. ¡Harto desgraciado será ya toda su vida! ¡Harto lo somos